vinetur

El acuerdo UE-Mercosur podría aumentar un 50% las exportaciones agroalimentarias europeas si supera el veto judicial

El sector del vino respalda el acuerdo UE-Mercosur pese a su envío al Tribunal de la UE

miércoles 21 de enero de 2026



Este miércoles, 21 de enero, el Parlamento Europeo ha decidido remitir el acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur al Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Esta decisión paraliza temporalmente la firma del tratado, que se había producido el pasado domingo, 18 de enero. El sector vitivinícola europeo, a través del Comité Européen des Entreprises Vins (CEEV), ha reaccionado publicando un manifiesto en el que expone los motivos por los que considera que este acuerdo es beneficioso para la industria del vino en Europa.

El CEEV defiende que la ratificación del acuerdo comercial UE-Mercosur es una herramienta clave para mejorar la competitividad de las empresas vinícolas europeas. Según datos del propio comité, el mercado de Mercosur, formado por 270 millones de consumidores, representa una oportunidad importante para el sector. Aunque las exportaciones de vino de la UE a esta región se han duplicado en la última década, alcanzando los 238 millones de euros en 2024, esta cifra supone solo el 1,3% del total exportado por la UE, lo que indica un margen amplio para crecer.

Uno de los principales obstáculos actuales son los aranceles elevados. En 2024, las empresas europeas pagaron 43,7 millones de euros en aranceles para acceder a los mercados de Mercosur. En Argentina estos impuestos llegan hasta el 35%, mientras que en Brasil, Paraguay y Uruguay se sitúan en el 18%. El acuerdo prevé la eliminación gradual de estos aranceles hasta alcanzar el 0%, lo que permitiría a los vinos europeos competir en igualdad de condiciones con productos procedentes de Chile y Argentina, países que ya disfrutan de mejores condiciones de acceso.

Brasil es el principal destino dentro del bloque Mercosur y concentra el 86% del valor total exportado por la UE a la región, con 205 millones de euros en 2024. Uruguay recibe el 8%, mientras que Paraguay y Argentina suponen cada uno el 3%. En el conjunto de las exportaciones agroalimentarias europeas a Mercosur, el vino representa el 7%, por detrás del aceite de oliva (18%) y otros productos.

El acuerdo también incluye medidas para facilitar el comercio eliminando barreras no arancelarias. Entre ellas figuran la simplificación de procedimientos aduaneros y la armonización de normas técnicas y requisitos de certificación. Estas medidas buscan reducir la burocracia y los costes asociados a la exportación.

Otro aspecto relevante es la protección legal de las Indicaciones Geográficas (IGs) europeas. El tratado contempla salvaguardar un total de 145 IGs vinculadas al vino, como Oporto, Champagne, Prosecco o Jerez. Esto garantiza que estas denominaciones estén reconocidas y protegidas frente a posibles usos indebidos en los países miembros de Mercosur.

El CEEV subraya además que este acuerdo puede contribuir a diversificar los mercados exteriores del vino europeo. En un momento marcado por tensiones comerciales internacionales, ampliar la presencia en América del Sur se considera una estrategia para reforzar la estabilidad económica del sector a largo plazo.

En términos generales, se estima que el acuerdo podría impulsar las exportaciones agroalimentarias europeas a Mercosur en casi un 50%, beneficiando especialmente al vino y a los productos aromatizados derivados del vino.

El sector vitivinícola europeo tiene un peso considerable en la economía comunitaria. La Unión Europea cuenta con tres millones de empleos directos vinculados al vino y más de tres millones de hectáreas dedicadas al viñedo. Las exportaciones extracomunitarias alcanzan los 17.400 millones de euros anuales y generan una balanza comercial positiva superior a los 15.800 millones.

El CEEV representa a empresas productoras y exportadoras de vino, vinos aromatizados y vinagre en toda Europa. Agrupa a 25 organizaciones nacionales procedentes de trece Estados miembros, además de Suiza, Reino Unido y Ucrania, así como un consorcio formado por cuatro grandes compañías europeas. Más del 90% del volumen exportado por la UE está representado por sus miembros.

La decisión judicial sobre este acuerdo será determinante para definir si finalmente se ratifica o no este tratado comercial entre la Unión Europea y Mercosur. Mientras tanto, el sector vitivinícola europeo mantiene su apuesta por una mayor apertura comercial hacia América del Sur como vía para impulsar sus exportaciones y proteger su patrimonio vitivinícola.